



**PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CPC, ANDRÉS SANTA CRUZ,  
EN ENELA 2014: “TODOS CON LA ARAUCANÍA, ARTICULACIÓN VIRTUOSA”**

Temuco, 29 de mayo de 2014

- Señor Francisco Huenchumilla, Intendente Regional de La Araucanía;
- Señor Jorge Argandoña, Presidente de Corparaucanía;
- Señor Diego Benavente; Director Ejecutivo de Corparaucanía;
- Señor Marco Salazar, Director Diario El Austral de La Araucanía;
- Señoras y señores:

Como presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, quiero agradecer y felicitar a Corparaucanía por la organización de este emblemático encuentro regional, que se ha convertido en un importante punto de reunión de toda esta comunidad, donde podemos reflexionar el sector público y privado, trabajadores, emprendedores y académicos, sobre los principales desafíos de la región y del país.

Quiero partir señalando que como chileno, nos duele y condenamos la violencia en La Araucanía de la que hemos sido testigos los últimos años, y lamentamos profundamente las pérdidas de vidas humanas y el dolor de sus familias. Hoy más que nunca urge desterrar la violencia, juzgar con celeridad y sancionar a los culpables con todo el rigor de la ley. El Estado de Chile debe ser un garante real del derecho de vivir en paz de todos los compatriotas que habitan y trabajan estas tierras.

Junto con ello, la región requiere también del reconocimiento por parte de todos los chilenos de su valioso patrimonio natural y cultural, que la transforman en un verdadero caudal de oportunidades para su población. Desarrollar los instrumentos adecuados, reconociendo y respetando la diversidad étnica y sociocultural, permitirá a La Araucanía constituirse en un territorio próspero, en una región más competitiva y sostenible.

Sin embargo, esto debe darse en un marco mucho más general, consistente en un efectivo proceso de descentralización de nuestro país, que dé más autonomía a las regiones, permitiéndoles progresar en sus niveles de crecimiento, empleo, paz social y desarrollo integral. No puede seguir siendo la ciudad de Santiago el centro del poder y la toma de decisiones.

En el caso específico de la Novena, una efectiva regionalización le permitirá mejorar en infraestructura y en sus programas de riego, elevar los niveles educacionales de su población, incentivar la instalación de pequeñas y medianas industrias, focalizar recursos para apoyar el desarrollo rural, dotar de mejores recursos humanos a los servicios públicos, fortalecer el gobierno regional y comunal, entre otros avances.

En este marco, apoyamos la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas, que lidere una “política indígena nacional”, de modo de dar un paso significativo para el progreso social, económico y político de la región.

Creemos, asimismo, que la Propuesta Regional Plan Araucanía, que fue presentada el año pasado al gobierno, es una iniciativa que esta administración debe considerar con atención. En ella participaron los representantes de todos los sectores de la comunidad local, presentando sus ideas y propuestas para garantizar una mejor calidad de vida para los habitantes de la región. Luego de actualizar sus contenidos, éstos debieran

considerarse en cualquier decisión que el Estado tome en relación a La Araucanía.

Sin duda, ser un país desarrollado pasa por ser un país descentralizado. Pero junto con ello, urge avanzar en otras materias pendientes que nos permitan estimular la inversión, el crecimiento, el emprendimiento, el empleo, y por ende, la calidad de vida de todos los chilenos. Necesitamos contar con un país donde las oportunidades sean para todos iguales, donde el mérito y el esfuerzo sean recompensados, y donde haya conciencia de que los derechos conllevan deberes por parte de cada ciudadano.

Un primer desafío consiste en superar las serias dificultades en el sector energético, donde a pesar de la creciente demanda eléctrica, las empresas del rubro no logran concretar sus planes de inversión, lo que trae como consecuencia tarifas altas y riesgo de escasez para los próximos años. Valoramos los anuncios realizados recientemente por el gobierno en esta materia, los cuales analizará en detalle el Ministro de Energía en pocos minutos más.

Las mejoras en la productividad también constituyen un requisito fundamental para continuar creciendo. Y avanzar en esta tarea depende en gran medida de las reformas a la educación y al mercado laboral, de modo de contar con personas con la mejor preparación para el trabajo, con las positivas consecuencias que ello trae en el surgimiento de mejores opciones laborales y la superación de las desigualdades.

De hecho, una educación de calidad desde los primeros años de vida para toda la población, es la principal condición para lograr una efectiva y real igualdad de oportunidades. Las mejoras en el sistema de capacitación y la educación para el trabajo, son dos ejes centrales en la tarea de impulsar el emprendimiento, la innovación y los talentos de las personas.

Y no podemos hablar hoy de mejoras a la educación sin hacer la relación inmediata con la importante reforma que hoy se discute en nuestro país y que en los próximos días comenzará su tramitación en el Senado. Me refiero a la Reforma Tributaria.

Quiero ser muy claro: los empresarios compartimos el objetivo de esta reforma, que es principalmente mejorar la educación y, por ende, la equidad, y no cuestionamos el monto que el Gobierno estima necesario para conseguir la meta señalada. También apoyamos que, por tratarse de gastos permanentes, se requieran ingresos permanentes.

Si las reformas educacionales en preparación logran efectivamente mejorar la calidad de la educación, sus efectos tardarán décadas en hacerse sentir, pero sin duda Chile habrá dado un gran paso adelante.

Aceptando el objetivo de la reforma tributaria, nuestros reparos y dudas se refieren a los medios que se han planteado para lograrlo. Estamos convencidos de que hay otros instrumentos a través de los cuales se podrían conseguir de mejor manera las mismas metas. Hay que partir, entonces, de este consenso en los fines para ir construyendo un consenso en los medios.

Detengámonos, entonces, en algunas consideraciones fundamentales sobre el proyecto. En primer lugar, se propone un aumento muy sustancial de la carga tributaria. Así, las empresas, que sólo hace cuatro años pagaban un 17% de impuesto a la renta y pasaron a tributar 20% el 2011, ahora pasarían a pagar un 25%, más un 10% de retención que la empresa no recupera, lo que significa en la práctica, un 35% de tasa corporativa. Para dar una idea, la tasa de impuesto corporativo en Gran Bretaña es un 21%, en Suecia es un 22%, en Holanda es un 25% y en Noruega es un 27%.

En segundo lugar, el proyecto cambia completamente el enfoque tributario vigente. El 35% de impuesto se pagará respecto de utilidades repartidas o reinvertidas sin hacer ese distingo. Un cambio de esta magnitud, tendrá múltiples consecuencias en la economía.

Pero aquí también hay otras consideraciones: El proyecto busca que los dueños de las empresas tributen con impuesto global complementario o adicional por las utilidades devengadas al 31 de diciembre en las respectivas sociedades y sus filiales. Gravar utilidades no percibidas y sólo atribuidas es cuestionable desde el punto de vista constitucional. Pues los tributos recaen sobre rentas percibidas por alguien; no sobre rentas atribuidas, lo que sería una mera conjetura. Tributar sin tener una renta propia contradice el artículo 19 N° 20 de nuestra Constitución. Y es más, la OCDE contrarecomienda este concepto.

Los logros que Chile ha conseguido en materia de crecimiento e inversión los últimos 25 años, han demostrado cuán conveniente resulta una política que fomente el ahorro versus el consumo. A un país no le favorece que dé lo mismo consumir que ahorrar. Pero es lo que, por desgracia, se consigue con la eliminación del FUT, mecanismo que efectivamente promueve el ahorro, la creatividad, la innovación, el empleo.

Menos ahorro significa menos inversión y menos inversión significa menos empleo y peores remuneraciones. Este golpe va directamente a los trabajadores, en especial, a los con menos educación, a los más vulnerables, y esto tiende a aumentar la desigualdad. Como empresarios, nos preocupa, en especial, el perjuicio no buscado a las empresas emergentes y a las pymes. Allí se concentra el 80% del empleo y de ellas depende, en gran medida, el futuro de los jóvenes, la innovación y, por tanto, la competitividad del país.

Junto al golpe que implica la eliminación del FUT, nos preocupa también que las empresas pequeñas, medianas y las que se encuentran en pleno

crecimiento van a tener que enfrentar otras dificultades adicionales, como la eliminación de los regímenes simplificados 14 bis y 14 quáter, y el alza del impuesto de timbres y estampillas, lo que en la práctica encarece su financiamiento.

Hoy esta discusión se da en un momento en que el país ha iniciado un ciclo de desaceleración económica, producto, principalmente de la caída del precio del cobre y otros factores ajenos a nuestro control. Es imprudente cambiar los incentivos al ahorro que juegan una función contracíclica (es decir, que amortigua los efectos negativos del ciclo) y se estimule el endeudamiento. Todos los sabemos: un país más endeudado es un país más riesgoso, con todos los efectos negativos que ello puede traer en el crecimiento y el empleo.

Los empresarios trabajamos inmersos en la realidad; es la realidad la que a diario respalda o refuta nuestras decisiones y proyectos. Por eso vemos con tanta claridad que en esta reforma hay mucho en juego y que los errores los podemos pagar caros.

Quiero agregar finalmente, que compartimos absolutamente el objetivo del proyecto de terminar con la elusión y la evasión en materia impositiva. Sabemos que la inmensa mayoría de los empresarios cumple a cabalidad sus obligaciones tributarias. Con todo, hay evidencia de que en Chile ha aumentado la evasión y elusión, lo que debe corregirse con mejor fiscalización y aplicando todo el rigor de la ley. No podemos sino condenar con la mayor firmeza a quienes apartándose del derecho y de la ética, evaden impuestos. Pero debemos hacer presente que más ingresos para el Fisco debe ir aparejado de una mayor eficiencia en el gasto, para lo cual es imprescindible una significativa modernización del aparato público.

En definitiva, estamos frente a un proyecto de reforma tributaria que es mejorable. Y como los desacuerdos tienen que ver con los instrumentos y no

con los fines, creemos que de una deliberación racional, técnica y responsable debiera surgir un nuevo consenso.

Y en esto los empresarios hemos sido consistentes en mantener una actitud siempre colaborativa, fomentando el diálogo, la búsqueda de acuerdos y la creación de confianza con todos quienes nos relacionamos. Porque ha sido este camino el que ha permitido a Chile importantes logros económicos y sociales que nos colocan en una posición de vanguardia. De hecho, en los últimos 25 años, mientras el mundo y América Latina crecían al 3,5% y 3,1%, respectivamente, Chile logró hacerlo al 5,5%. Sin duda, esto ha sido posible principalmente porque hemos contado con un marco institucional estable; con un conjunto de reglas y normas de conducta concebidas para maximizar el bienestar social, logradas a través del diálogo y de amplios acuerdos.

Pero lamentablemente, en el último tiempo ha habido un deterioro de la confianza, producto -entre otras causas- de situaciones puntuales que han afectado la fe pública, a lo que se suma la presencia de sectores anárquicos muy minoritarios que han sembrado dudas porque no creen en el sistema institucional y están interesados en destruir más que en construir. Las últimas semanas, además, hemos sido testigos de cómo ha empeorado la calidad del debate, adquiriendo un tono ideologizado y agresivo.

Por eso, llamamos a terminar con el clima de descalificaciones que no contribuye al entendimiento. A mejorar el ambiente y terminar con las caricaturas. A poner las acciones individuales en aras del bien común. Eso es lo fundamental. Necesitamos fortalecer los vínculos entre todos los chilenos, pues eso forja un capital social absolutamente necesario para avanzar en el camino que nos llevará al desarrollo, con todo el círculo virtuoso que eso trae en las personas y sus familias.

El país tiene que conducirse por el camino del diálogo, por el camino del entendimiento. Pero ojo: el diálogo no es un monólogo entre dos, sino la posibilidad de conversar, de intercambiar puntos de vista. Ninguno de nosotros es poseedor de la verdad en forma exclusiva. La verdad se construye entre todos. Para poder desarrollar políticas en conjunto, es fundamental que la gente pueda conocerse, escucharse, creer lo que el otro dice y darse cuenta que sus intenciones apuntan al bien común y no a otras causas. Sólo así lograremos una articulación realmente virtuosa entre todas las partes, tal como nos plantea el título del encuentro de hoy.

Ustedes, los actores sociales, políticos y empresariales de La Araucanía, saben de esto y han trabajado duro por lograr amplios acuerdos, dejando las diferencias de lado y buscando el bien general de la región.

Todo indica -y ustedes lo viven aquí día a día- que la mejor forma de enfrentar este desafío, es la colaboración. Es decir, la capacidad de generar instancias de diálogo, alianzas y proyectos conjuntos entre el sector público y privado, entre la empresa y la sociedad, entre representantes de las distintas culturas, siendo capaces de respetarse y comprenderse en sus respectivos roles y ámbitos de acción. Con una auténtica disposición a dejar los prejuicios de lado y adentrarse en la cosmovisión del otro, especialmente cuando se trata de chilenos que por razones históricas a veces no conocemos ni comprendemos en profundidad, lo que hace que subsistan ciertas desconfianzas. La relación con nuestros pueblos originarios es clave para el desarrollo integral y armónico de Chile.

Por eso, más allá de los valiosos esfuerzos que se realizan en la región, la situación de La Araucanía requiere que el tema adquiera la máxima atención a nivel nacional. Es elemental que se tome conciencia que ésta debe ser una política de Estado de largo plazo.

Durante los últimos años, la relación de la CPC con los gremios de la Novena Región ha sido permanente, y lo reflejan los viajes a la zona que la directiva de la Confederación ha realizado el último tiempo. Durante estas visitas, hemos establecido contactos y acuerdos con empresarios, sindicatos, autoridades, dirigentes mapuches, universidades y parlamentarios locales, con el fin de buscar alternativas para potenciar la actividad regional, de modo de dar mayor dinamismo a cada uno de los sectores productivos y aumentar las inversiones.

Felicito la labor que realizan muchos actores sociales de esta región en forma individual o a través de instituciones como Corparaucanía, la Multigremial y la Fundación Aitue. Creemos que es fundamental que las fuerzas locales actúen de manera organizada y cohesionada, transformándose en los protagonistas de las decisiones regionales, aportando con sus propias ideas y propuestas para garantizar una mejor calidad de vida para todos. Esperamos que se siga avanzando en adaptar las políticas e instrumentos a la realidad cultural de la región, de modo de superar con mayor rapidez y eficiencia las dificultades e inseguridad que hoy la afectan.

Quiero reiterar que la difícil situación que ha enfrentado la región durante la última década preocupa al empresariado nacional representado en la CPC. La seguridad y el respeto al estado de derecho son condiciones necesarias para la estabilidad y el crecimiento de las naciones. Pero también lo son la sana convivencia y el buen clima imperante en la sociedad. Por eso, los convoco a superar con confianza y unidad las diferencias y los obstáculos que aún persisten. A ser protagonistas de una articulación virtuosa entre los diversos sectores. A mirarnos a los ojos unos a otros y seguir trabajando unidos por un país más próspero y feliz.

Muchas gracias.